

EL TIEMPO

AÑO XVII

NÚM. 5.408

MURCIA

Miércoles 12 de Noviembre de 1924

Teléfono núm. 25.

Redacción, Administración y Talleres: Plaza de Martínez Tornel, núm. 4.

Precio de suscripción 2 pesetas



LA EXCMA. SEÑORA

D. RAFAELA MELCAREJO Y ESCARIO

Entregó su alma a Dios el 14 de Noviembre de 1923

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viudo don Fernando Coello; hijos doña María y don Salvador; hijo político don José Llorens; nietos; hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan una oración por su alma.

Las misas que se celebren el día 14 en las iglesias de San Antolín, Carmelitas Descalzas y la Purísima de esta Ciudad, la de Los Molinos (Cartagena) y la de San Bartolomé de la Ciudad de Jaen, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

Murcia 12 de Noviembre de 1924

Los Excmos e Ilmos. señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Toledo, Patriarca de las Indias Occidentales, Obispos de Murcia, Jaen, Madrid-Alcalá, Orihuela y Jaca, se han dignado conceder las acostumbradas indulgencias.

(7)

Sindicato Central de riegos del río Segura y sus afluentes

LA IMPORTANTE ASAMBLEA DEL PASADO DOMINGO

En el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta ciudad tuvo lugar el pasado domingo la Asamblea ordinaria de Síndicos que preceptúa el Reglamento de esta importantísima entidad. La concurrencia fué extraordinaria, asistiendo por las zonas regables representantes de los pueblos de Molina del Segura, Alguazas, Ceutí, Abarán, Cieza, Calasparra, Villanueva, Ulea, Campos, Murcia, Orihuela, Callosa del Segura, Catral, Dolores, Almoradí, Guardamar, Real Compañía de riegos de Levante, etc., y por los saltos de aguas para usos industriales, los de la Hidráulica del Segura, La Eléctrica de Rojales, Molinos del Segura, don Nicolás Gómez Tornero, La Eléctrica de los Almadenes, Fábrica de Santo Cristo, La Eléctrica del Segura y otros.

También asistieron representantes del Juzgado de aguas de Orihuela, Comisariato de riegos de Cieza, Junta de Hacendados de la Huerta de Murcia y División Hidráulica del Segura, con el carácter de Vocales natos.

El señor Servet Magenis, del Sindicato, declara abierta la Asamblea procediéndose acto continuo, por el señor Secretario del mismo, a dar lectura al acta de la anterior Asamblea, Memoria que presenta la Comisión Permanente, Liquidación del Presupuesto del ejercicio 1923-24 y el que ha de regir para el de 1924-25. Por aclamación se aprueban todos estos documentos.

A propuesta de los señores Cierva, (Zona Media), Cartagena (Zona Baja) y López (Zona Alta) se acuerda consignar un voto de gracias a favor de la Comisión Permanente por la brillante gestión que ha realizado, según se desprende por el relato que se hace en la bien escrita Memoria que se acaba de aprobar. Lo más saliente de tan interesante documento es que

han hecho renuncia a favor del Sindicato de las retribuciones a que tienen derecho los señores Asensio Illán, López y Pescetto Jofré, por su cargo de Tesorero, Contador y Secretario, respectivamente; los informes emitidos en las solicitudes de nuevos saltos de aguas para usos industriales y riegos; de la distribución de las aguas (76 millones de metros cúbicos) de los Pantanos de Alfonso XIII (30 millones) y Talave (otros 46), cuyo desembalse tuvo lugar desde 14 de Junio hasta últimos de Septiembre; consignándose palabras laudatorias para el personal de estos Pantanos y en especial para la División Hidráulica por el acierto y diligencia puestos en secundar los acuerdos tomados por el Sindicato para la distribución de esas aguas; que enterada la Comisión Permanente, por noticias fidedignas, que el informe dado por el señor Martínez de Campos en lo que se refiere al canon que por el Estado se le podría poner a las aguas de esos Pantanos, fué en un todo favorable a nuestra región, envió entusiasta felicitación a tan ilustre ingeniero por la defensa que hacía de los intereses de nuestra Agricultura e Industria; que a propuesta del señor Secretario del Sindicato se interesó de la División Hidráulica el que, por personal técnico, se girase una visita de inspección en la Zona Baja, con el fin de que observara que en el verano era casi imposible, por falta de agua, los riegos en muchos de aquellos pueblos, de cuya inspección resultó ser cierta la denuncia; hace resaltar la actuación de la Comisión Permanente en el asunto de los Pantanos Reina Victoria (Tallavilla) y Nuestra Señora de la Fuente, relata también las gestiones hechas acerca del Directorio de aguas, en especial al documento elevado a éste a

raza de la publicación del Real Decreto en que se autorizaba al Ministerio de Fomento para sacar a concurso las Obras del primero de los citados Pantanos, (de cuyo escrito tienen conocimiento nuestros lectores por haberlo publicado íntegro), habiendo sido editado en folleto para repartirlo entre todos los que se interesan por este importantísimo problema regional; y por último da cuenta de la situación económica, que es satisfactoria, recabando no obstante autorización para hacer un reparto extraordinario, caso de que las circunstancias obligaran a ello.

El señor Presidente propone a la Asamblea autorice a la Comisión Permanente para que con el personal técnico competente haga un estudio de la Zona que tiene riego insuficiente y proponga los medios para completar estos riegos; estudiándose también las Zonas que no tienen riego y sea factible de proporcionárselo en las cuencas del río Segura y sus afluentes. Esta propuesta es acogida con gran entusiasmo y después de ligera intervención por parte de representantes de las tres Zonas para enmarcar tan importante misión se

acuerda que esos estudios empiecen por Guardamar hasta llegar al nacimiento del Segura.

El señor Asensio Illán denuncia la mala situación en que se encuentran, en algunos sitios, de la Zona Media, las márgenes del Segura, y propone se dé cuenta de ello a la Superioridad con el fin de conseguir su pronto arreglo. Después de breve discusión y enterada la Asamblea de que la División Hidráulica ya tiene autorización para hacer esos estudios, se acuerda tomar en consideración la propuesta al objeto de interesar de aquella el pronto término de esos trabajos, a más de las gestiones que particularmente puedan hacer los Heredamientos y pueblos interesados en este asunto.

Dióse por terminado tan importante acto, en el que reinó la más estrecha unión para seguir defendiendo los intereses que representa el Sindicato, con unas breves palabras de la presidencia agradeciendo en nombre de sus compañeros de Comisión la asistencia de los señores Síndicos y los ofrecimientos de cooperación que se le han hecho.

EN LA UNIVERSIDAD

Conferencias del Doctor Rogerio Sanchez

Con el mismo brillante éxito de las anteriores, dió el lunes su cuarta conferencia, en nuestra Universidad el docto catedrático don José Rogerio Sanchez.

Escogida concurrencia acudió al acto aplaudiendo con entusiasmo al conferenciante.

He aquí un resumen de tan interesante trabajo.

Después de la rápida reseña por la cual he procurado mostrar los momentos más interesantes en que las corrientes extranjeras influyen en nuestro arte literario y, al propio tiempo,

lo que España presta al arte europeo, nos hallamos en los finales de nuestro Siglo de Oro, en los días de nuestra decadencia artística y de nuestra decadencia nacional. Francia sustituye en Europa la hegemonía hispana por la de los Borbones y merece la pena de que nos demos cuenta de las circunstancias espirituales en que ello se verificaba.

España al finar el siglo XVII había realizado una empresa sin ejemplo en la Historia de la Humanidad, pero al mismo tiempo se había prodigado de modo tan generosamente im-

prudente que al mirar a los lejanos horizontes donde el imperio español se derrumbaba, sentía que dentro de sí, en su propia casa los muros de la patria si un tiempo fuertes, ya caían desmoronados. (Quevedo).

Son estos momentos de los grandes desencantos nacionales, horas críticas en la vida de los pueblos; en lo político suelen traducirse en desorientación y tinieblas; las mejores voluntades caminan de fracaso en fracaso y no vale para salir del abismo ni la más templada voluntad de un hombre: falta el alma del pueblo adormecido e enfermo, y, cuando de la vida, nacional se ausenta este factor, inutil es sustituirlo con ficciones.

Los muertos no resucitarán sino cuando de sus organismos, al parecer inertes surjan nuevas reacciones de vida, de otra vida a la cual la Providencia marcó su destino y su objeto.

El objeto, al fin de la vida española, habrá aparentemente concuado y nadie podrá vislumbrar cual podía ser la nueva finalidad. Si el arte es la expresión más útil, la más íntima del espíritu, individual o colectivo no os extrañe que termine el siglo XVII y comience el XVIII tan vacío de toda substancia artística.

¿Donde volver los ojos? El arte nacional se encoge, se achica; la inspiración popular, faltan las almas del sentido afirmativo, indispensable para sentir las ansias de creación; se refleja en sí mismo y al fin enmudece, o, a lo más, se acoge a temas tan frios como su propio espíritu. Los poetas académicos, los artistas de profesión, en los instantes en que pueden sobreponerse a tal esterilidad, logran, a veces, revivir las pasadas primaveras, para volver en seguida a un arte puramente formal, arte de palabras o de rimas o de colores (Góngora, Churriguera); el arte desprovisto de pensamiento se hace hueca dialéctica en piedra o en palabras. Lucharán aún los últimos destellos del genio español y alumbrarán todavía ideas geniales en Quevedo y en Gracián, pero son ellos fruto de gestación difícil y de partos laboriosos, muy diferentes ya de la lozana fecundidad que sintieron nuestros artistas, poetas y filósofos en los días de la juventud fecunda.

(Aquí el conferenciante hace una clara exposición de culteranismo y conceptismo.)

Quedan citadas las dos figuras representativas en la que nuestra decadencia literaria se inicia, principalmente en la expresión del sentimiento y en la del concepto: Góngora, Quevedo. Verdad es que gongorismo y conceptismo no son cosa española solamente; basta recordarnos los *preclaros* de toda Europa. Pero por raro fenómeno, estos alambicamientos, fuera de España, no son más que una moda transitoria: el vengador español que aquí se agotaba iba a ser explotado por Francia, por Italia, por Inglaterra, por Alemania y a la nueva explosión artística que alumbrarán los comienzos del siglo XIX habrá contribuido España con lo mejor de su substancia artística.

Boisrobert, Rotron, D'Ouville, Montfleury, Bergerac, Corneille, Moliere, Shakespeare, Shirley, Butler, estudian a Lope; si nuestro gran Tirso, beneficia el cuento italiano para sus comedias, copian a Tirso, Montfleury, Scarron, Shirley, Hurtado de Mendoza da base a Moliere, Quiñones de Benavente apunta, acaso, a Baucarchais *El Barbero de Sevilla*; la verdadera comedia francesa, nacida con *El embustero* de Corneille, a Ruiz de Alarcón se debe; D'Ouville, T. Corneille, Dryden, Quinault, Scarrón, el gran Corneille, el conde de Bristol, Wycherley, Gozzi, Heberg, Dridgas

estudian o imitan a Calderón, muchos de los citados a Rojas Zorrilla, y a Moreto, Moliere, Gozzi, Crowcut sin citar a *Cid* de Corneille, ni el *Don Juan* de Moliere, ni tantas y tantas obras como dieron vida en las literaturas citadas.

Pero después de tanta gloria el *clasicismo* francés, que no había bastado a desacreditar el genio de Corneille, ni aún la fuerza cómica de Moliere, logra invadirlo todo y España, la España del *Cid* de Guillén de Castro, de *El Acero de Madrid*, de Lope, de *El Principe constante*, de Calderón, se ve en el siglo XVIII completamente afrancesada. *El Acero de Madrid*, de Lope, vuelve a nosotros en *El médico a palos* de Moratín que lo trae a la escena española desde *Le médecin malgré lui*.

¿Pero el siglo XVIII fué tan estéril como suele pensarse? No hablemos de la importancia que como periodo de crítica y de exámen de conciencia significa esa centuria en España; (1) pensemos solamente en lo que el arte español produce en lejanas tierras, y examinando esto con algún cuidado veremos que el soplo vivificador del arte nuevo, de *romanticismo*, es en definitiva un vienteillo que se levanta en las cumbres gigantes del arte de Lope, de Tirso y de Calderón para bajar al llano, donde la poesía desmayaba, y agitar los espíritus y encenderlos en la nueva hoguera del sentimiento y de la pasión.

El romanticismo, es verdad, nos vino de fuera: de Alemania con Winckelmann y los Schlegel. El medio fué Mme. Staël y la literatura francesa; pero aquellos autores alemanes y el genio de Goethe y de Schiller fueron los reveladores del ambiente de infinita poesía, que se encuentra en nuestro florido teatro, y, un alemán, Bohl de Faber es el que nos da a gustar nuestro romancero y el teatro anterior a Lope.

Muchas veces los poetas españoles, el empaparse en el ambiente pasional del romanticismo, grstaban de la dulzura de la miel de nuestras flores en las que ya habían bebido las abejas de la literatura alemana, inglesa y francesa.

Pero aún para salvar el instinto de originalidad español aquella obra con que irrumpe en España el romanticismo, el *Don Alvaro*, es en el fondo una obra de vieja estirpe española. Es una feliz resurrección y resucitar revela más poder que dar vida—de *El diablo predicador* de Luis de Bel monte (siglo XVI a mitad del XVII).

El romanticismo, en fin de remoto origen hispano después de la exaltación de los primeros días en que el genio francés lo propaga por España crea en nuestra patria un tipo especial singular encarnación de lo que hay de permanente en el clasicismo y de lo que hay de eterno en los misterios de las pasiones humanas; *Un drama nuevo*.

Al terminar su conferencia, documentada y amena, el señor Rogerio Sanchez, recibió abundantes aplausos y muchas felicitaciones de la selecta concurrencia.

(1) El conferenciante hizo aquí una brillante exposición del espíritu.

El gobernador y los periodistas

El gobernador civil señor Ballarín al recibir ayer mañana a los periodistas les manifestó que había recibido la visita del Ingeniero Director de las Obras del Pantano de la Cierva, el que le dió cuenta de no haber dinero para la continuación de los trabajos. Expuso el señor Arévalo que dis-

ponía de unas setenta mil pesetas, producto de expropiaciones y solici- taba que se le autorizara para inver- tir las en las obras.

De no acceder el Estado a dicha propuesta que hace en forma legal la Dirección del Fomento, los trabajos en esta quedarán paralizados el próximo mes.

El señor Ballarín ha solicitado del Subsecretario de Fomento el envío de cantidades con destino al indicado fin.

El gobernador ha recibido noticias de que el expediente para la construcción de un cuartel de la guardia civil en Ceutí, ha pasado de la Dirección General de Benemérita al Ministerio de la Gobernación para su pronto despacho.

Dijo el señor Ballarín que el secretario de la Junta provincial de Abastos señor Santos había celebrado una conferencia con el delegado de Lorca, acordando la traida de huevos de aquella población para el consumo público en Murcia y el envío de esta capital a Lorca de patatas, de cuyo artículo se carece allí.

Diario de Cartagena

Ecos locales

Por la señora viuda del doctor Serrano, y para su hijo don Cesar, reputado médico del barrio de Los Molinos, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Pilar Lacaverie.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

Ha sido propuesta para el ascenso al empleo inmediato por méritos de guerra, nuestro paisano el alférez del Tercio de la quinta Bandera don Angel Roig Jorquera.

Se encuentran enfermas la señora de don Diego Frigard, y doña Carmen Mellado, viuda de don Alfonso Guell.

En la iglesia parroquial de San Diego han contraído matrimonio la señora rita Salvadora Jumilla Fernandez, con el joven empleado de la Constructora Naval don Juan Rodriguez Quezada, a los que les enviamos nuestra enhorabuena.

Procedente de Murcia, donde se halla desde hace dias dando en aquella Universidad una serie de conferencias sobre Literatura española hemos tenido el gusto de saludar en esta ai catedrático y Consejero de Instrucción pública, Excmo. Sr. Don José Rogério acompañado de su hijo José.

Han visitado las Escuelas Graduadas, Casa del Niño, Base Naval de submarinos y Sociedad Económica de Amigos del Pais, llevándose una impresión grata de nuestra ciudad que ha prometido reflejarla en su notable revista titulada «La segunda Enseñanza».

Se encuentra enfermo el joven maestro Nacional don Guillermo Más.

De Teatros

Con «La Dama de las Camelias», «La pluma verde» y «La pesca» se ha despedido lo de este público la compañía Plá Ibañez que durante su actuación ha cosechado innumerables aplausos.

La función de anoche fué a beneficio del aguilado para los soldados de esta guarnición que están en Africa.

El jueves debutará la Agrupación Chelán que la integran los siguientes números:

Virginia Tovar, con sus bailes de fantasía; Carvóla and Mille, equilibristas modernos; The Breyol's, trabajos misteriosos; Los tres Luiones, está tuas humanas; Chatase y compañía, reyes del xilofono; y la famosa troupe belga, Los Chitani, importante atracción de fama mundial.

Corresponsal

Boletín religioso

Noviembre 1924. MIERCOLES XII. San Diego de Alcalá, VILLA Y LUMBRA O. a las 12 en San Miguel. Las 8 y 10 y estación por Don Diego Hernandez I. n.

DE INTERÉS GENERAL

Manifestaciones de la Compañía Telefónica Nacional de España

Su actividad

La Compañía Telefónica Nacional de España viene ocupándose desde su reciente constitución y con toda la actividad que le permiten circunstancias ajenas a ella, de desarrollar un plan que, una vez terminado, habrá de hacer que España, en general, tenga un perfecto servicio telefónico, para conseguir lo cual no ha de limitar esfuerzos ni omitir sacrificios.

Fundado su negocio en una concesión del Estado, ha de inspirar sus actos en el cumplimiento escrupuloso de aquella y de todas sus cláusulas; respetando constantemente las determinaciones del Estado mismo y la actuación de sus representantes, a fin de obtener en ésta conducta el más firme fundamento de su prestigio.

Norma de conducta

Inspirará sus actos en un sentido de absoluta preferencia para cuando sea español y precisamente la independencia de los elementos que integran la Compañía, ajenos por completo a toda empresa ó negocio de construcción de materiales y aparatos que al servicio telefónico puedan referirse, debe ser garantía bastante —aparte de la que por su personalidad ofrecen los Administradores de que, en ningún caso, ha de haber nada que impida esta orientación netamente española y de protección, por consiguiente, a cuanto sea nacional, ya por el personal que en ella intervenga ó bien por los elementos de trabajo de que disponga.

Además, la Compañía no ha de oponerse nunca, directa ni indirectamente, a la vigencia de aquellas otras concesiones que el Estado haya otorgado y que deban tener vida legal. En el respeto á estas concesiones fundará el que espera para la suya, y con todas ha de procurar el acuerdo y la mayor inteligencia que el presente y el futuro permitan.

La confianza del público

Se halla en situación de explotar las redes de la Compañía Peninsular de Teléfonos, Madrileña de Teléfonos y General de Teléfonos, como dueña de las acciones a quienes corresponde su administración, estos negocios, unidos a los de las redes telefónicas de Zaragoza, Málaga, Santander, Córdoba y Almería, adquiridos ya directamente, los de otras importantes capitales cuya rápida adquisición está gestionando, y por último, todas las propiedades telefónicas del Estado, de las cuales tomará posesión muy pronto, dan a la Compañía una esfera de gran amplitud para el desarrollo de sus iniciativas y para procurar conquistar la confianza del público, el que pronto tendrá ocasión de apreciar las ventajas que le ofrece lo que el Estado otorga y la Compañía ha de cumplir.

Así pues, aunque la instalación de las centrales automáticas requiere un tiempo indispensable, no será obstáculo este plazo para que inmediatamente se hagan aquellos desembolsos y se realicen aquellos trabajos enca minados a mejorar las redes existentes y a proporcionar al público los teléfonos que necesita y la mejora del servicio a que tiene derecho.

La Compañía, en suma, espera y ruega que, toda apreciación respecto a ella, se suspenda para fundarla en los hechos que en un próximo porvenir ha de presentar como seguro elemento para un buen juicio.

José López-Mesas Llanos

ABOGADO PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Cumplimiento de exhorios.— Cobro de Créditos.—Gestión de documentos en Centros Oficiales. MADRID. REINA, 35.

ALCANTARILLA

Atropellado por un auto

Ayer tarde, cuando se encontraba limpiando la vía el obrero de la compañía de Tranvías Pedro Zola Manuel (Herraura), de cuarenta y ocho años de edad, fué atropellado por el auto de don Diego Cano.

El coche pasó por encima del desgraciado obrero, causándole heridas de importancia, especialmente en la cabeza.

Fué conducido al hospitalillo de las Monjas, en donde recibió asistencia facultativa.

Su estado es grave. La desgracia ha producido gran impresión en esta villa por ser el atropellado persona muy conocida en el vecindario.

Corresponsal

ENTIERRO

El domingo por la mañana fueron trasladados a esta capital los restos mortales del que fué estimado amigo nuestro don Juan de Dios Cayuela Sánchez, fallecido en Madrid recientemente.

El entierro tuvo lugar seguido de numeroso acompañamiento desde la parroquial de San Lorenzo, siendo llevado el féretro en hombros de los colonos de la Casa.

En el Cementerio de Nuestro Padre Jesús recibió el cadáver cristiana sepultura.

Reciba la apenada viuda del señor Cayuela, doña Irene Gonzalez, madre política, hermanos, hermanos políticos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento por tan dolorosa pérdida.

Por los teatros

ROMEA

Esta noche debuta en nuestro coliseo municipal la excelente compañía de comedia Bassó-Navarro.

Los artistas que forman el elenco son conocidos por sus méritos en el mundo de la escena y las primeras figuras tienen bien demostradas sus facultades.

Seguramente la actuación de esta compañía será un éxito franco para artistas y empresa.

ORTIZ

Marta Grau y Pedro Codina, la actriz notabilísima y el celebrado primer actor debutan mañana en este teatro con su admirable compañía.

Ambos artistas son conocidos de nuestro público que tuvo ocasión de aplaudirles en distintas actuaciones.

El repertorio que anuncia esta compañía es de lo más moderno e interesante.

La temporada que comenzará mañana en el Ortiz promete ser brillantísima.

CIRCO

Para mañana jueves de gran moda, se anuncia el estreno de la magnífica serie en seis tomos titulada «El Niño Rey» que constituye el acontecimiento cinematográfico del día.

El Circo se verá mañana noche concurridísimo.

Círculo de Bellas Artes

Conferencia de don Dionisio Sierra

Esta noche a las siete, y en el salón donde se exhiben las obras de la interesante exposición de dibujantes españoles, dará la segunda de las conferencias organizadas, con motivo de dicha exposición, el notable literato y crítico de arte don Dionisio Sierra.

Disertará el señor Sierra sobre el interesante tema «La línea en el arte decorativo».

La personalidad de Dionisio Sierra es sobradamente conocida en Murcia. El elogio de la actividad considerable del conferenciante, lo hacen de continuo todos los que tienen ocasión de

conocer alguno de los matices de su actuación polifacética.

El sugestivo tema escogido y los excepcionales méritos del conferenciante permiten augurar un extraordinario éxito a su conferencia de esta noche.

El nuevo jefe de la central de Telégrafos de Madrid

Hemos recibido atento B. L. M. comunicándonos que ha tomado posesión de la Central de Telégrafos de Madrid el culto jefe de Centro don Trino Esplá y Visconti.

Conocidas de todo el Cuerpo son las dotes y gran prestigio que tiene entre todos los telegrafistas este alto jefe.

El que dirigió el traslado e instalación de la Central en el Palacio de Comunicaciones, y el quien, con una actividad y celo admirable, implantó en pocos días el Giro telegrafico.

Las utilidades proporcionadas desde que se implantó este servicio han sido 2.487.295 pesetas con 58 céntimos, ganancia fabulosa si se tiene en cuenta que el Estado no ha tenido que hacer ningún gasto, pues ni fué aumentando un sólo funcionario ni se consiguió una peseta para atender a las necesidades del giro. Lo único que hizo el Estado fué anticipar un millón de pesetas, cuya suma amplió después en igual cantidad, y al reintegrarse de ella en el breve espacio de tiempo de veintidós meses, lo hace obteniendo un interés mayor que el capital prestado.

Las reclamaciones por retraso o extravíos no alcanzan al 1 por 1.000, y esta pequeñísima proporción se vería disminuida aún si Telégrafos contase con elementos suficientes, con lo cual el público dispondría de un servicio que la devolvería con creces los créditos en él invertidos.

Nos complacemos en publicar esos datos que pregonan el acierto del nuevo Jefe de Telégrafos a cuyo saludo correspondemos donándole todo género de felicidades en su nuevo destino.

Real Congregación Mariana

Círculo de estudios

El próximo pasado sábado, día 8, se celebró la segunda sesión del presente curso, con la anunciada conferencia del Congregante y publicista don Agustín Iniesta Sanchez. Lo interesante del tema atrajo numerosa concurrencia al salón de Juntas de la parroquial de San Antolín.

El conferenciante, dando la sensación de una cultura literaria nada común, fué exponiendo, con gran maestría, el verdadero concepto de la originalidad, con la mayor sencillez y sin artificio alguno, sin retorcimientos, ni alardes estrambóticos, para demostrar su tesis en pro de lo esencial que es esta nota en el verdadero artista. Lo sugestivo de la disertación y la habilidad en la forma de exponer, valió una ovación merecidísima al señor Iniesta.

A continuación hicieron uso de la palabra los congregantes señores Martínez Ballesta y Candel Gonzalez, arguyendo contra el pensamiento básico de la conferencia.

El señor Martínez Ballesta hace unas observaciones acerca de Fray Luis de León y su semejanza literaria con Horacio, apesar de lo cual tenemos al gran poeta de la escuela salmantina por un artista verdadero. El conferenciante, para rebatir estas palabras, distingue entre la originalidad de fondo y de forma, con el fin de demostrar que si bien Fray Luis de León escribe dentro del metro horaciano, imprime a las ideas del clásico latino, incluso a aquéllo de que más se sirve y aún imita, tal como la composición «Beatus ille», un sello peculiar y característico inconfundible.

El señor Candel en su objeción trata de las copias pictóricas y, fundándose en el arte de algunas de ellas, deduce que no es esencial al artista la originalidad. El señor Iniesta, al contestar, considera que una copia en tanto es artística, en cuanto tiene una característica especial que, sin desdormir de la idea del original

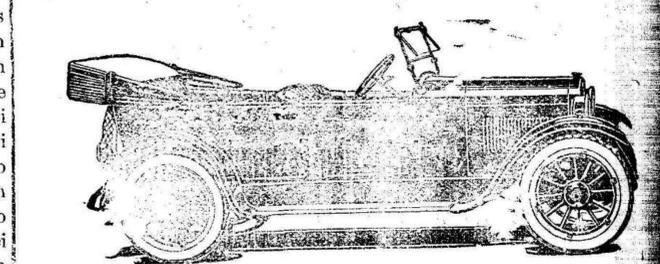
BANCO INTERNACIONAL DE INDUSTRI Y COMERCIO

CAPITAL: 30.000.000 de pesetas
DOMICILIO SOCIAL, Carrera de S. Jerónimo 43—Madrid
Presidente del Consejo de Administración Excmo. Sr. Marqués de Alonso Martínez.

SUCURSALES
Alicante, Cádiz, Cartagena, Huelva, Melilla, Murcia, Sevilla; Aguilas, Ayamonte, Caravaca, Cieza, Elche, Hellín, Isla Cristina, Lorca, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Triana (Sevilla), Totana y Yecla.
CORRESPONSALES en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos
OPERACIONES: Descuento de efectos sobre España y el extranjero; Cuentas corrientes a la vista y a plazo; Préstamos y créditos con garantía de valores; Bonos a vencimiento fijo; Emisión de giro sobre todas las plazas de España y sobre plazas de mayor importancia del extranjero; Carta de créditos; Transferencias; Ordenes de pago; Cambios; Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; Seguros de cambio; Compra y venta de valores; Cobro y descuento de cupones y valores amortizados; Cajas de alquiler; Depósitos de valores en custodia.
Este Banco está afiliado con la Banque Belge Pour l'Étranger con los Bancos patrocinados por la Société Générale de Belgique y con los pertenecientes al grupo de La Société Générale de Belgique, con sucursales en diferentes países importantes del extranjero.

Automóvil Dodge Brothers

Modelo 1924.—Tipo Turismo



Disponemos para entrega en el acto
SUCESORAS DE RAMON SERVET
Villaleal 2 y 4.—MURCIA

PEINAS

Especials para el pelo corto. Últimos modelos de París. Abanquería de ENR QUE RAYNILLÉ.—PLA FRIA, 22.

le imprime un sello nuevo, y con él la originalidad.

El M. I. Sr. D. José Miguel Navarro Abellán, que presidió la sesión, al hacer el resumen, recopila las diferentes opiniones y habilmente compiladas, establece conclusiones que son aceptadas por unanimidad.

Expone después la idea que, siguiendo la práctica de círculos de estudios de algunas poblaciones importantes; se haga un breve comentario del suceso más transcendental acaecido durante la semana, en cuanto pueda afectar a los intereses religiosos morales. Con este motivo, se abrió discusión sobre el famoso legado hecho al municipio de Badajoz, para erigir una escuela laico-regionalista.

Tomaron parte los señores Director y Presidente de la congregación, exponiendo luminosas ideas que dieron una clara orientación sobre el asunto a cuantos asistieron al acto; acordándose, por aclamación, telegrafiar al Prelado de aquella Diócesis en la forma siguiente:

«Ilustrísimo señor Obispo de Badajoz.
Círculo de Estudios y trescientos jóvenes afiliados Real Congregación Mariana San Antolín Murcia, adhieren campaña contra legado escuelas laicas, protestando en consecuencia acuerdo Corporación Municipal.
Diego Romo, Presidente»
El sábado próximo dará a disertación a cargo de don José Martínez Ballesta, Sr. Congregante y no menos buen literato. El tema lo anunciaremos oportunamente.

Alcaldía Constitucional de Murcia

De conformidad con lo interesado por los señores Ingenieros encargados de las obras costeadas por el Estado para canalización de las acequias mayores, en evitación de las inundaciones, se cortarán las aguas de ambas acequias mayores el día 16 del que cursa para ejecutar en la de Aljufía las obras cuyos proyectos están aprobados y remitidos los fondos para ellas; y en la de Barreras, para la toma de los datos que han de servir para la ejecución de las obras que en ella han de hacerse en el corte de las aguas en el mes de Marzo próximo venidero.
En la acequia de Barreras, correrán las aguas de nuevo, tan luego se hallen tomados los indicados datos;

Aviso al público. — Cédulas personales

Desde el pasado lunes 10 del actual y horas de las 9 a las 13 y de las 16 a las 18, hasta el día 10 de Febrero de 1925 se llevará a efecto la expedición de Cédulas Personales en la Oficina de la Recaudación Municipal establecida en la calle de San Pedro. Se hace público por medio de este presente para general conocimiento. Murcia 8 de Noviembre de 1924. — El Alcalde, Juan Aguilar.

Precios del mercado

- DIA 11 DE NOVIEMBRE LONJA De los 50 kilos
- Pa atas, 10'50
 - Tomates, 16'00
 - Fajones, 30'00
 - Límones, 8'00
 - Chiribias, 12'50
 - Mejones de Guadamar, 10'00
 - Sandias, 6'00
 - Limientos, 14'00
 - Idem colorados, 25'00
 - Uva, 20'00
 - Boni tos, 7'00
 - Me cocotones, 0'00
 - Membrillas, 0'00
 - Peros, 16'00
 - Feras, 40'00
 - Granadas, 10'00
 - Cebollas tiernas talla, 0'40
 - Idem dura
 - Habas, 80'00
 - Nabos, 7'00
 - Guisantes, 30'00
 - Alcachofas, 36'00
 - Echugas, 0'50
 - Berenjenas, 0'30
 - Pábanos, 0'40
 - Alces, 1'75
 - Nabico es, 6'50
 - Coliflores, 2'50
 - Ajos, 0'50
- PESCADERIA
- Merluz, 5'00
 - Pescadilla, 2'50
 - Salmónetes, 0'00
 - Ujols, 3'00
 - Sardina, 2'00
 - Atun, 4'00

Lo que ha firmado el Rey

Por telegrama de la tarde De Guerra

Madrid. El Monarca ha sancionado esta mañana las siguientes disposiciones.

Haciendo extensivo a todo el personal de generales jefes y oficiales y tropa del cuerpo de carabineros los beneficios de la Ley de 20 de Mayo de 1920 y real decreto Ley del 17 de Mayo último.

Concediendo el empleo de general de brigada por méritos contraídos en la campaña al coronel de infantería don Julian Serrano.

Concediendo la cruz primera del mérito militar blanca, libre de gastos al moro Ab el Selam.

Proponiendo para los empleos inmediatos superiores a un comandante tres capitanes y un teniente por mérito de campaña.

Concediendo la medalla de sufrimiento por la Patria pensionada a nueve oficiales y un Cuid de la Mia heridos en operaciones.

Igual condecoración sin pensión al teniente de artillería don Emilio Sánchez.

Idem roja de segunda clase al teniente coronel de intendencia don Adolfo Meléndez.

Proponiendo para el cargo de interventor militar de la sexta región al interventor de distrito don Siro Alonso.

Concediendo los mandos de los regimientos séptimo y octavo de intendencia a los coroneles don Julio Ramo y don Fernando Poatan,

De Gobernación Regulando la circulación de productos carbónicos,

El Directorio y Marruecos

Se retrasa el licenciamiento del cupo de 1921 y se adelanta la incorporación del reemplazo actual

POR TELEGRAMA

Una Nota oficiosa

Madrid. En la Presidencia han facilitado esta tarde una Nota oficiosa diciendo que a fin de llegar cuanto antes al ideal perseguido de aligerar a España de cargas inútiles, sin que ello lleve consigo ni mucho menos como parte de la prensa extrajera pretende hacer creer, el abandono de nuestra acción de protectorado, amparado en los preceptos de la vigente ley de reclutamiento, el Directorio ha resuelto suspender por bien poco tiempo, el licenciamiento del reemplazo de 1921, que se efectuará lo antes posible, y llamar al reemplazo del año actual con tiempo suficiente para que las fuerzas de Africa no pierdan la eficacia necesaria para no cejar un momento en la campaña de castigo inextinguible a los rebeldes.

El Directorio espera que el buen sentido de los españoles sabrá apreciar lo justificado de este nuevo sacrificio que por escaso tiempo se exige al país.

Visitas a Magaz

Madrid. El Presidente interino del Directorio ha recibido la visita de una comisión de operarios de las fábricas de paños de Bejar.

El objeto de la visita fué el de rogarle que con el fin de solucionar la crisis obrera por que atraviesa dicha comarca, sean aprobadas las siguientes conclusiones:

Primera: que se dicte una disposición gubernativa contratando uniformes para el ejército para que vuelvan a abrir las fábricas los patronos que las tienen cerradas y no se cierren las que ahora trabajan dando un plazo de dos o tres años para que continúen con los actuales uniformes.

Segunda: caso de no ser factible la anterior que saiga a Bejar la concepción extraordinaria de fabricar durante el mismo tiempo el nuevo uniforme y dor lgar r la transformación

de la industria bejarana.

Tercera: que se abonen a los fabricantes los atrasos que les adeuda el Estado con la condición de que dedique una parte de dichos atrasos al perfeccionamiento e indemnización de las instalaciones fabriles.

El contralmirante Magaz prometió a los comisionados estudiar las peticiones que le entregaban.

Sanjurjo visita las posiciones avanzadas

Melilla. El comandante general Sanjurjo y el coronel Sánchez Ocaña visitaron algunas posiciones avanzadas.

Sanjurjo felicitó al capitán Varela por su brillante comportamiento al frente de la hazaña su mando.

Un banquete de despedida

Melilla. Los compañeros del teniente de intendencia don Francisco Aizpuru, organizaban un banquete de despedida.

Regreso de soldados

Melilla. Han marchado a la península setenta soldados de cuota del regimiento del Rey, del reemplazo de 1922.

Expediente para una condecoración

Se instruye expediente para conceder la Cruz de Beneficencia a los médicos civiles y militares que se distinguieron en la asistencia de enfermos durante la epidemia de la peste bubónica.

La labor de la aviación

Melilla. La aviación realizó raids sobre concentraciones rebeldes dispersándoles.

El acorazado «España»

Continúan los trabajos de achicamiento de las cámaras y calderas de proa del acorazado «España». En breve se intentará poner a flote el casco del barco.

Lo que publica la «Gaceta»

Madrid. La «Gaceta» publica hoy las siguientes disposiciones:

Concediendo un crédito extraordinario de 151.556 pesetas del vigente presupuesto de gastos del Ministerio de la Guerra con destino a la adquisición del material de enseñanza necesario para sustituir el destruido por un incendio en la Academia de Ingenieros.

Real orden disponiendo que se celebre en Toledo un curso de perfeccionamiento para 28 inspectores de primera enseñanza.

Otra regulando los pactos entre patronos y dependientes para la aplicación de la ley.

De Justicia Disponiendo que se convoquen a oposición para proveer cuatro plazas de auxiliares dotadas con 2.500 pesetas.

Accidentes del trabajo

El obrero Juan Sanchez Castaño operario de la fábrica de harinas La Innovadora, se produjo herida en el dedo pulgar de la mano izquierda al desenganchar la cadena de la maquinaria.

Fué asistido por el médico de la compañía.

Francisco Ruiz Rubio, trabajando en la fábrica de Josefa Meseguer, sita en Aljezares, se produjo un golpe en la mano derecha al hacer la limpieza de dicha fábrica.

La Conferencia Nacional del aceite

Madrid. Los elementos que forman la Comisión de la Conferencia Nacional del aceite, continuaron sus deliberaciones.

Se discutieron los temas de exportación, marcas y otros, acordándose exportar únicamente aceites puros, a fin de mantener el prestigio del artículo.

Quedó aprobada una moción enarcendiendo del Gobierno su ayuda para la conquista de mercados permanentes.

El Rey visita un hospital

Madrid. El Monarca realizó esta tarde una visita al hospital de Carabanchel.

Estuvo conversando con los heridos de Africa que allí se encuentran interesándose por el estado de ellos.

LA REUNION DEL DIRECTORIO

Nota oficiosa

Madrid. Los generales del Directorio se reunieron en Consejo esta tarde, durante la reunión dos horas.

Vallespinosa facilitó una Nota a los periodistas diciendo que en las inmediaciones de Uad Lau se desarrolló un combate provocado por nuestras fuerzas en condiciones muy ventajosas.

Fueron batidas varias concentraciones, especialmente por la artillería y la aviación, lográndose el objetivo deseado.

El combate fué muy reñido y muy duro.

Uno de los poblados del enemigo quedó abandonado, con 15 muertos y mucho armamento.

De nuestras bajas la mayoría son indígenas y no pasan de 70.

La aviación cumplió con gran celo y pericia.

El repliegue de nuestras tropas se hizo sin hostilidad.

Vallespinosa expuso que el Consejo había despachado varios indultos.

El movimiento revolucionario de Navarra

Los detenidos pasan a un castillo

Pamplona. Los catorce detenidos por los sucesos últimos, han sido trasladados al castillo de Alfonso XII.

El juez que entiende en el asunto se encuentra en Vera siguiendo las actuaciones.

Seguidamente elevará la causa a Plenario, celebrándose Consejo de Guerra.

BARCELONA

Vista por asesinato

Terminó la vista de la causa por asesinato del alcalde de Bellinas.

El fiscal retiró sus peticiones de muerte, convirtiéndolas en cadena perpetua y otras penas.

También se vió la causa por asesinato del sindicalista Jois.

Al procesado Fulgencio Vera se le pide la pena de catorce años de prisión.

Varias noticias

Aumentan considerablemente los donativos para las familias de los guardias muertos en Atarazanas.

En la plaza del Centro ha sido detenido un francés que estaba herido por arma blanca.

Al ser interrogado incurrió en contradicciones.

La estafa del Banco de Castilla

Madrid. El Tribunal Supremo de volvió al juzgado especial que entiende el asunto, el sumario por la estafa a Banco de Castilla.

Se confirman los procesamientos del Conde de Moral de Alarava y del Director de Banco Lozano,

OPOSICIONES A HACIENDA

Inmediatamente convocatoria para cubrir aproximadamente 400 plazas de auxiliares dotadas con 2.500 pesetas

Examen reducido.—No se exige título de graduado desde 16 años.—Se admiten señoritas

(-) ACADEMIA ROLDAN (-)

ha abierto matrícula para la preparación completa a cargo del profesorado: D. RAFAEL ROLDAN ROMEU Jefe del Cuerpo Pericial de Contabilidad de Estado D. ANTONIO ROLDAN Licenciado en Ciencias D. SALVADOR LOPEZ ROMAN boga lo SOLICITE V. INFORMES

PARAGUAS Inmensa Colección a precios increíbles

de Señora Caballero Niños Abaniquería de ENRIQUE RYNELI Platería 23

BANOS TERMALES Sin abandonar su domicilio Con un calentador de gasolina 'MEFISTO', resuelto este problema en cada hogar. Muy económico en el consumo, presentación elegante. todo metal finament niquelado Brugarolas y C.ª pueden mostrar a V. este utilísimo aparato Sociedad 10. Teléfono, 163

Descubrimiento de una lápida a Galdós

Madrid. En la calle de Hilarión Eslava tuvo lugar el descubrimiento de la lápida colocada en la casa que habitó el insigne escritor Perez Galdós.

Al acto asistieron representantes del ayuntamiento, y la banda municipal, comisiones de distintos organismos, el general Weyler y otras autoridades.

Pronunció un discurso el exministro López Muñoz que ensalzó la obra de Galdós y dando vivas a la libertad.

Los concurrentes contestaron con testarón con entusiasmo vitoreando a Galdós.

Francos Rodriguez asocióse al acto haciendo resaltar la imposibilidad de exponer su pensamiento diciendo que en cuestiones como esta el silencio es muy elocuente.

También el alcalde y el gobernador se asociaron al acto.

Información del extranjero

Paris. En conmemoración del aniversario se celebraron fiestas en toda Francia.

El gobierno acudió a la tumba del soldado desconocido, presenciando el desfile de las tropas.

Herriot depositó una palma de bronce sobre la lápida de Notre Dame.

CONSTANTINOPLA Se advierte en toda Turquía gran actividad militar.

LONDRES Con toda solemnidad se celebró la conmemoración del aniversario de la guerra.

Las fiestas resultaron brillantísimas asistiendo los reyes que depositaron coronas en el monumento de las víctimas de la guerra.

En memoria de los muertos se guardaron dos minutos de silencio en Inglaterra.

Regreso de Cavalcanti

Palma. El gobernador recibió noticias de la próxima llegada a esta capital del general Cavalcanti, que se encuentra en Italia.

genera carbó que se disponía a marchar a la península se e ha ordenado que ap ace su viaje pa a darle posesión

La cuestión de las carnes en Madrid

Madrid.—El alcalde de Madrid hizo declaraciones acerca del asunto de las carnes.

Expuso que la cuestión se encuentra en manos del gobernador.

Cree infeliz la traída de carnes congeladas y estima que la solución positiva sería la importación de ganado vivo del Uruguay y de la República Argentina.

Accidente automovilista

Burgos. Un automovil arro lo en una carretera próxima a un peón ca minero hiriéndole de bastante gravedad.

El automóvil salió velozment huyendo, pero e chofer perdió la serenidad y est elló el coche contra un árbol.

Una señora que ocupaba el auto ha resultado con heridas gravísimas

En el Supremo de Guerra

Madrid. En el Supremo de Guerra y Marina se celebró la vista de la causa contra el teniente de Caballería Rafael Santander, acusado de faltas leves.

El tribunal fué presidido por el general Orozco.

El fiscal ratificó la sentencia, con denandoie a la pérdida de la carrera.

Una estafa de 100.000 pesetas

Bilbao. Se ha presentado en el Juzgado de guardia una denuncia contra Manuel Muñoz gerente de la Cooperativa Civico-Militar.

Se le acusa de haber estafado 100.000 pesetas de os fondos de dicha entidad.

LA ANGELICAL CHOCOLATES

Unica Casa en Murcia que vende el Rey de los Chocolates. Plaza de Remea, 2.

ESPECTACULOS

ROME. No hay función. ORTIZ.—No hay función. CIRCO.—Secciones de cine a las 6 de la tarde y 10 noche.

MEDIA LUNA CINEMA. Función permanente de cine.

INSTRUCCION PÚBLICA

De la Sección

El Alcalde de Lorca comunica que el día 8 se posesionó don Antonio Ruiz, del cargo de maestro interino, de la escuela de niños del Esparragal.

A la Dirección General de primera Enseñanza, se remite el expediente solicitando la graduación de una escuela de niñas de Lorca.

Don Gabriel Gonzalez maestro de Lorca, solicita del Presidente del Directorio el pago de retribuciones que le adeuda el Ayuntamiento de Velez Rubio.

Doña Purificación Amorós, maestra de esta Capital, comunica haber empezado a hacer uso de los 30 días de licencia que le ha concedido la Su periodicidad.

La señora Inspectora de primera Enseñanza, comunica que varias escuelas de niñas han sido trasladadas de local.

A don Pelayo Gallego maestro de Caravaca, se le remite certificación acreditado no haber disfrutado licencia en los tres últimos años.

La Dirección General de primera Enseñanza, devuelve aprobadas las retaciones y solicitudes, de los maestros y maestras del segundo escalafón, que han de tomar parte en las próximas oposiciones restringidas, haciendo constar que los aspirantes don José Alonso Jorquera, don Antonio Jimenez Peinado Muñoz y doña Purificación Betons, tienen que abonar en la sección, las 20 pesetas de derechos antes de dar principio los ejercicios.

A la Dirección General de la Deuda, se remite la cuenta del tercer trimestre por el Habilitado de las clases pasivas del Magisterio.

TEATRO ORTIZ El próximo jueves, día 13 Declamación española MARTA GRAU Primer actor y director Pedro Codina Exclusivas para esta compañía: El dinero del Duque, Los Chatos, Lecciones de buen amor, La otra hora Precios increíbles

Vida palatina

Despacho régio

Madrid. El Vocal del Directorio, general Ruiz del Portal estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Monarca.

Visitas y audiencias

El rey recibió esta mañana una extensa audiencia civil.

Los infantes Fernando de Baviera y su esposa doña Paz estuvieron en Palacio visitando a los reyes.

La Bolsa

Cotización del día 11

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior 4% 70'00, Amortizable 5% 95'25, Amortizable 4% 00'00, Banco de España 5% 568'00, Tabacos 232'00, Francos 38'90, Libras 34'06, Dollars 7'38, Liras 32'10

TEATRO CIRCO-VILLAR Miércoles 11 Noviembre 1924 1.º Estreno de la comedia en 4 partes titulada JUANITA Por la gentil SHIRLEY MASON 2.º Ultimo dia de la grandiosa peficoula española La Reina Mora Por Varillas y Montenegro

ORBIS S. A. - - - BARCELONA

MAQUINAS PARA ESCRIBIR

"CONTINENTAL,"

Muebles para oficinas estilo americano, a plazos y al contado. Reparaciones de máquinas de escribir de todas marcas

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

La Unión.-CARTAGENA

SA FUNDADA EN 1890

Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

Bombas centrífugas, Separadoras magnéticas, Molinos y trituradoras, eléctricos de la LUTH & ROSENS, Motores fijos y marinos, AVANJE para pesados, Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias metalúrgicas.

Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales. Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 Caballos

Anemia, Tuberculosis, Neurastenia, Catarros crónicos etc

YOMAD
Histógeno Blopis
Insustituible en las convalecencias

Laboratorio: «A. LLOPIS» Rosales 8

DIABOLO DE GOMA
Bazar Murciano

Productos «OUTEX»
PARA MANICURE
Depósito en Murcia: BAZAR MURCIANO

PARAGUAS
De clase superior. Precios económicos.
BAZAR MURCIANO

FABRI DE ANISAD S, LI ORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Falmar) Sucesor de Juan Bern. Le H...

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes. Pídanos catálogos. Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

NO MAS PURGAS

Supositorios «VICTORIA»

a la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derramamiento completo. 4.ª Acción cosmética y desconvulsiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «Victoria». Caja para niños, 1 peseta, adultos, 1'50.

Depositorio en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer

REUMATICOS

Quereis desaparecer vuestros dolores

Balsamo Victoria

Este bálsamo de Mentol, Menta, Alcañón, Canela y Salicilato de Sodio, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Este bálsamo se aplica sobre la parte dolorida y recubrir con una bayeta o gasa para conseguir el efecto inmediato.

Depositorio en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer

POLVOS DE JABON ANTISEPTICOS

de la Casa del BAZAR MURCIANO

Juegos de Sport DE SALON Y JARDIN
Coches para niños
Bazar Murciano.

Artículos de viaje

La mejor variedad en artículos de viaje, económicos, sólidos y elegantes, la tiene el acreditado

Bazar Murciano

Plantas, Flores y Macetas

para adornos en Bazar Fin de Siglo PLATERIA, 43.

José Antonio Rodríguez Moreno, Perito Agrícola PAB. NICOLAS, 81.



EL MEJOR DESAYUNO

«Cacao Blooker»

Marcá Holandesa preferente. Alimento racional tónico, digestivo y agradable

Con un cuartito de fibra de «CA-CAO BLOOKER» se preparan más tazas que con una libra de cacao. En «CA CAO BLOOKE» va envasado en latas de 1/2, 1, 1 1/2 y 1 kg.

SE VENDE EN TODAS PARTES. Agente en Barcelona: J. URIACH y C.ª

Paraguas De clase superior. Precios económicos. BAZAR MURCIANO

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para Habana y Veraoruz. Saliendo de Veraoruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New York, Habana y Veraoruz. Regreso de Veraoruz y de Habana con escalas en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Las Palmas y Posesiones de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos Río Janeiro, Canarias, Vigo y Coruña, Gijón, Sanba.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Cantábrico a New-York y las líneas de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no las señala, y se anunciarán cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajeros para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases. Contra la pérdida de alquileres, riesgos incendio, de roturas y de paralización de trabajo a causa de incendio.

Fundada en 1883

Escrita en el Registro del Ministerio de Fomento, San Sebastián, el 10 de Mayo de 1901. Bamba de Cataluña 14, y Cádiz, 20. Capital suscrito: Pesetas 5.000.000. Capital desembolsado: Pesetas 1.000.000. ESTADO demostrativo del desarrollo de la Compañía.

Año	Primas	Beneficios indemnizables de seguros	Reservas	Reserva para contingencias
1871	218.367'25	106.027'00	71.527'7	49.516'
1881	420.861'54	188.157'60	140.127'5	271.600'
1891	808.867'81	808.801'40	285.274'5	554.871'
1901	1.479.470'96	817.267'70	600.274'5	808.407'
1911	2.620.891'48	1.100.049'61	975.877'5	1.275.806'
1921	16.278.047'70	2.278.287'03	5.282.177'5	3.220.200'

Autorizado por la Inspección de Seguros

Completado para en Murcia: D. Agustín Montaña Santa Teresa, 7.



Amigo DÉBIL

Fortalece Pronto

Elíxir CALLOL

Formula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

El que lo ensaya agradecido lo propaga. Pruébalo



DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

Quinofebrina

SAIZ DE CARLOS

Curación segura de las FIEBRES PALÚDICAS, INTERMITENTES, COTIDIANAS, CUARTANAS, FIEBRES PERNICIOSAS y Tercianas.

Con la QUINOFEBRINA se hace una verdadera cura reconstituyente a la vez que antipalúdica, tonificando el organismo, suprimiendo la fiebre, eliminando el veneno palúdico y devolviendo al enfermo su energía perdida.

PURGATINA SAIZ DE CARLOS

Curación del estreñimiento, pudiendo conseguirse con su uso una deposición blanda. Los enfermos biliosos, la plenitud gástrica, vahidos, indigestión y atonía intestinal, se curan con su uso continuado, por ser su efecto suave y eficaz.

FARMACIA DE SAIZ DE CARLOS. - Serrano 23 y 30. - MADRID